



Política de Derechos Humanos

Puffer Colombia se compromete a respetar, proteger y promover los derechos humanos en todas sus operaciones, actividades y relaciones comerciales. Esta política aplica a todos los empleados, contratistas, proveedores, clientes y demás partes interesadas que interactúan con nuestra organización. Nuestra gestión se fundamenta en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la normativa nacional e internacional vigente.


En Puffer Colombia tratamos a todas las personas con respeto, equidad y dignidad, reconociendo su valor inherente como seres humanos. Rechazamos de manera categórica toda forma de discriminación basada en raza, color, género, identidad u orientación sexual, religión, nacionalidad, etnia, discapacidad, edad, estado civil, condición socioeconómica o cualquier otra característica protegida por ley. Del mismo modo, garantizamos condiciones de trabajo seguras, saludables y dignas, y cumplimos con todas las leyes laborales, rechazando prácticas como el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas, la trata de personas o el trabajo infantil.

Respetamos plenamente el derecho de nuestros colaboradores a formar y afiliarse a sindicatos, así como a participar en procesos de negociación colectiva, sin temor a represalias ni intimidaciones. Mantenemos una postura firme frente a cualquier forma de acoso, violencia o intimidación en el entorno laboral, y promovemos espacios seguros, inclusivos y libres de cualquier tipo de abuso físico, psicológico o verbal.

Reconocemos la importancia de contar con canales efectivos y confidenciales para reportar cualquier posible vulneración a los derechos humanos o conductas contrarias a nuestros principios éticos. Nos comprometemos a atender todas las inquietudes o denuncias con seriedad, garantizando procesos de investigación imparciales y la implementación de medidas correctivas cuando corresponda.

Cuando nuestras actividades puedan tener impacto en comunidades locales, pueblos indígenas o grupos vulnerables, nos aseguramos de respetar su derecho a ser consultados de manera libre, previa e informada, manteniendo siempre un diálogo transparente y una relación basada en el respeto mutuo. Asimismo, esperamos que nuestros proveedores, contratistas y aliados comerciales actúen bajo los mismos principios, promoviendo el respeto por los derechos humanos en toda nuestra cadena de valor.

En Puffer Colombia fomentamos la formación y sensibilización continua de nuestros equipos en temas de derechos humanos, diversidad, inclusión y equidad, como parte de nuestro compromiso con una cultura organizacional ética y responsable. Esta política será revisada de forma periódica para asegurar su vigencia, pertinencia y alineación con los más altos estándares internacionales y con las mejores prácticas en materia de derechos humanos.

 Firmado digitalmente por Juan Sebastián Herrera
Nombre de reconocimiento (DN):
dc=local, dc=puffer, ou=Gerencias,
cn=Juan Sebastián Herrera
Fecha: 2025.12.01 15:46:43 -05'00'

Juan Sebastian Herrera Perez
Gerente General
01 de diciembre de 2025

-
-  PBX (+ 57 601) 9191300  www.puffer.com.co
 -  Oficina principal Bogotá (Porto 100): Av. Carrera 45 #97-50 Piso 2 Edificio Porto 100
 -  Centro de Servicios Bogotá (Montevideo): Calle 19 # 68D 47
 -  Oficina Principal Cali: Carrera 36 #10-298 Bodega 2 - C.E Colina de Arroyohondo